ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 3

Hora: *8:30 a.m.*	**Fecha:** 7/02/2025
Lugar:	*AUDITORIO CENTRO ZONAL IPIALES*
Dependencia que Convoca:	*CENTRO ZONAL IPIALES*
Proceso:	*PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN – PRIMERA INFANCIA*
Objetivo:	*"Realizar Comité Técnico Operativo, en el marco de la ejecución de las Modalidades Familiar y Comunitaria – Servicios de HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR FAMI y COMUNITARIO respectivamente, Contrato de Aportes No.* ***520010432024****, Municipio de PUPIALES, suscrito con la* FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA

Agenda:

1. Bienvenida
2. Articulación del trabajo equipo EAS
3. Revisión del Presupuesto ajustado con la canasta 2025
4. Recomendaciones para entrega de informes, propuestas, y soportes de la ejecución contractual
5. Proposiciones y varios

Desarrollo:

1. Bienvenida

Siendo las 8:30 a.m. del 7 de febrero de 2025, se dan cita en las instalaciones del Auditorio del Centro Zonal Ipiales, por parte de la FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA Sr. Miguel Esteban Insuasty – Representante Legal, Diana Florez, Coordinadora General y Adriana Moreno Coordinadora Pupiales, por parte del ICBF Dra. Leidy Susana Dejoy – Profesional Universitario con Funciones de Coordinación, John Jairo Vásquez – Contratista Enlace de Seguimiento a la Ejecución Financiera ICBF Centro Zonal Ipiales y Martha Lucia Pepinosa Bravo – Profesional Especializado Supervisora Contractual del Contrato de Aportes No. 520010432024 designada mediante memorando con radicado 20245100000072673 del 31 de diciembre de 2024; con el propósito de "Realizar Comité Técnico Operativo en el marco de la ejecución de las Modalidades Familiar y Comunitaria – Servicios de HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR FAMI y COMUNITARIO respectivamente, Contrato de Aportes No. 520010432024, Municipios de Potosí, suscrito con la FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA".

2. En segunda instancia se hace contextualización de la jornada, con un saludo a los participantes por parte de la supervisora contractual haciendo énfasis en trabajar

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

de manera articulada por lo que solicita al Representante legal se defina quienes van a apoyar este contrato por parte de la EAS con el fin de tener comunicación directa y respuestas inmediatas, toda vez que se ha solicitado información y no ha existido respuesta con la oportunidad que se requiere. El representante legal menciona que la comunicación directa se establecerá con:

Diana Florez – Coordinadora General- fundacrecolth2025@gmail.com
Adriana Moreno- Coordinadora Pupiales- cordipupialesfundacrecol@gmail.com;
Danilo Castro-Financiero-

Se concluye que se deben cumplir los tiempos estipulados para la entrega de todos los soportes requeridos dentro de la ejecución contractual.

3. Revisión del Presupuesto ajustado con la canasta 2025

Para el mes de ENERO 2025 Se tiene un presupuesto establecido en TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($37.333.969) teniendo en cuenta canasta ya actualizada vigencia 2025 que incluye la atención de beneficiarios de la siguiente manera:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

2. PRESUPUESTO

Concepto/Mes	Enero
CONCEPTO	1.2. Presupuesto de Gastos
PÓLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS	$2.626.326
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$936.954
APORTE AL TALENTO HUMANO	$19.929.000
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	$1.200.000
S.S. PENSIONES	$2.903.940
S.S. SALUD	$2.056.966
S.S. ARL	$252.637
PARAFISCALES	$1.868.345
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS	$1.760.749
PROVISION VACACIONES	$830.379
PROVISION % A LAS CESANTIA	$211.293
PROVISION CESANTIAS	$1.760.749
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO	$998.631
VALOR RACIÓN PREPARA	$0
VALOR RPP	$0
VALOR RPP FORTALECIDA	$0
* VALOR RACION VACACIONES REGIONALES	$0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$37.335.969**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Para el servicio HCB COMUNITARIO se establece un presupuesto por valor de VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES M/CTE $26.508.273

2. PRESUPUESTO	
DIAS DE ATENCION POR PERIODO	
Concepto/Mes	Enero
CONCEPTO	1.2. Presupuesto de Gastos
PÓLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS	$1.670.526
APOYO LLAMADAS TELEFONICAS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$272.844
GASTOS OPERATIVO DE ALISTAMIENTO (madres)	
GASTOS ADMINISTRATIVO DE ALISTAMIENTO (EAS)	
APORTE AL TALENTO HUMANO	$15.658.500
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	
S.S. PENSIONES	$1.879.020
S.S. SALUD	$1.330.978
S.S. ARL	$163.471
PARAFISCALES	$1.467.983
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS	$1.304.875
PROVISION VACACIONES	$652.443
PROVISION % A LAS CESANTIA	$156.585
PROVISION CESANTIAS	$1.304.875
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO	$646.173
VALOR RACIÓN PREPARA	
VALOR RPP	
VALOR RPP FORTALECIDA	
* VALOR RACION VACACIONES REGIONALES	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$26.508.273

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Para el servicio HCB FAMI se establece el presupuesto por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE $ 10.827.696

2. PRESUPUESTO	
DIAS DE ATENCION POR PERIODO	
Concepto/Mes	Enero
DIAS DE ATENCION POR PERIODO	
CONCEPTO	1.2. Presupuesto de Gastos
PÓLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS	$955.800
COMPONENTE EDUCATIVO	$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$664.110
GASTOS OPERATIVO DE ALISTAMIENTO (madres)	
GASTOS ADMINISTRATIVO DE ALISTAMIENTO (EAS)	
APORTE AL TALENTO HUMANO	$4.270.500
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	$1.200.000
S.S. PENSIONES	$1.024.920
S.S. SALUD	$725.988
S.S. ARL	$89.166
PARAFISCALES	$400.362
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS	$455.874
PROVISION VACACIONES	$177.936
PROVISION % A LAS CESANTIA	$54.708
PROVISION CESANTIAS	$455.874
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO	$352.458
VALOR RACIÓN PREPARA	
VALOR RPP	$0
VALOR RPP FORTALECIDA	$0
* VALOR RACION VACACIONES REGIONALES	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$10.827.696

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4. Recomendaciones para entrega de informes, propuestas, y soportes de la ejecución contractual

En este punto, se comenta que considerando que el Contrato de Aportes suscrito No. 520010432024 inició el 30/12/2024 y el plazo de ejecución hasta el 30/06/2026, es necesario que todos los soportes se adecuen a los nuevos manuales técnicos y guías operativas para dar cumplimiento a todas las orientaciones técnicas y financieras de los servicios HCB Comunitario y FAMI respectivamente, donde la EAS debe garantizar las condiciones necesarias para prestar el servicio con la oportunidad y calidad de la requerida.

Por parte de la supervisora contractual hace las siguientes sugerencias:

- ✓Los informes técnicos y financieros deben radicarse los cinco primeros días hábiles de cada mes para revisión por parte de supervisora y enlace de apoyo a seguimiento contractual. Por lo tanto, debe radicarse en físico el informe técnico y cargar en el Drive todos los soportes para su revisión, y se indica en el computador la organización de estos de acuerdo con cada cláusula contractual.

- ✓La propuesta para compra de material didáctico debe radicarse cada dos meses con el fin de revisar y aprobar por parte de supervisión. Estas propuestas deben ir acompañada de la debida justificación y plan de trabajo que refleje los materiales y elementos requeridos.

- ✓Se debe entregar los soportes de las pólizas de los niños y niñas, cargarlas al Drive.

- ✓Es necesario que en el mes de febrero se presente la propuesta de Dotación de Reposición, teniendo en cuenta que a nivel presupuestal se cuenta con el rubro correspondiente, se tiene los siguientes valores:

SERVICIO	COSTO
HCB	$ 194.143 (para cada uds)
HCB FAMI	$ 90.580 (para cada uds)

A nivel presupuestal se registró ejecución para el mes de febrero, se sugiera adelantar:

1. Proceso de identificación de necesidades acorde a la guía orientadora para la compra de la dotación modalidades de educación inicial en el marco de una atención integral (adjunto al presente correo).
2. Aprobación de elementos a adquirir
3. Evaluación de cotizaciones
4. Compra y entrega a las UDS

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

✓Los documentos para certificación deben entregarse el 15 de cada mes, acción que permite garantizar los recursos.

✓El proceso de legalización debe hacerse de manera mensual con la radicación de los soportes en original con el profesional Jhon Jairo Vasquez Guerrero Jhon.Vasquez@icbf.gov.co.

✓Con relación a las minutas, fichas técnicas, listas de mercado se debe contar con la aprobación de la Nutricionista del Centro Zonal con copia a supervisión, que deben coincidir con la aprobación de proveedores, que se recuerda que deben tener todos los documentos técnicos requeridos además de anexar el cuadro comparativo de cotizaciones.

✓Con respecto al tema de reaperturas, la supervisora manifiesta que del municipio de Pupiales no se realizaron solicitud de reapertura, solo llegó una solicitud del alcalde Municipal con anexo de un posible postulante, se trasladó esta solicitud a la EAS para que se anexe todos los documentos como justificación y necesidad del servicio y el registro de los posibles usuarios, se refería a la UDS Arcoíris, pero no llegó la solicitud. La Coordinadora de la EAS del municipio de Pupiales manifiesta que nuevamente han realizado la solicitud, por lo que la supervisora refiere que se deben adjuntar todos los soportes para enviar la solicitud a la Sede Regional Nariño, quienes hacen el estudio y cruce con cuéntame para remitir la respectiva autorización, este proceso toma su tiempo por lo que se sugiere que si hay UDS o Servicios de Primera Infancia cercanos, se puedan vincular a los niños en dichas unidades para garantizar la atención.

5. Proposiciones Y Varios

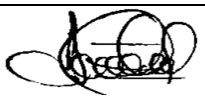
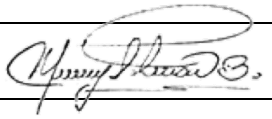
Radicar los informes el día de hoy con todos los soportes requeridos y acatar todos los compromisos.

Se da por terminado el comité operativo el día 7 de febrero de 2025 a las 11: 30.a.m. Una vez leída el acta se procede a la firma por quienes en ella intervinieron.

Compromisos / tareas	***Responsable(s): Nombre / Cargo o rol***	***Fechas***
Radicar entregables y productos del mes de enero radicado, correo y carpeta virtual.	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	Febrero 7 de 2025
Cargar todos los soportes en la carpeta virtual que da cuenta de la ejecución contractual	Supervisora Contractual	Permanente

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MIGUEL ESTEBAN INSUASTY	REPRESENTANTE LEGAL	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	
DIANA FLOREZ	COORDINADORA GENERAL	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	
ADRIANA MORENO	COORDINADORA PUPIALES	FUNDACION INTEGRAL CRECEMOS COLOMBIA	
JOHN JAIRO VASQUEZ	ENLACE DE APOYO FINANCIERO ICBF	ICBF CENTRO ZONAL IPIALES	
MARTHA LUCIA PEPINOSA BRAVO	SUPERVISORA CONTRACTUAL	ICBF CENTRO ZONAL IPIALES	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.